

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 468

Table with subscription rates: Madrid 12 pts. año, 6 semestros, 3,50 trimestre, 1,25 mes. Provincias 16, 8, 4,50, 1,50. Portugal 20, 10, 5, 1,75. Extranjero 50, 25, 12, 4.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LAS NEGOCIACIONES CON MARRUECOS

La política para el porvenir

Ayer arrancamos una espina. Las negociaciones con Marruecos quedaron terminadas con éxito feliz. Continuaremos en posesión de la zona ocupada, intervendremos una aduana y percibiremos, á guisa de indemnización, sesenta y cinco millones.

Al tiempo, nuestra pluma creyóse en el deber de arrearicar contra los vecinos de allende el Pirineo, que caramboleaban con nosotros por tabla. La fina percepción de la conciencia católica, que modestamente representamos, señalábanos al enemigo. No se engañaba. El lento protocolo marroquí tenía sus peones en Francia para la partida de ajedrez que con nuestra Patria jugaba, y hacia Francia miraba de continuo y de allí recibía la inspiración y el consejo.

Vientos de fronda fueron de aquí para allá, y los franceses se detuvieron en seco. Aquel día los moros cambiaron de lenguaje, suprimieron el gesto trágico, accedieron. Dicesenos que todavía no se halla claro eso de que nuestras tropas ocupen los terrenos conquistados, pero á creer al Sr. Canalejas es cosa que podemos tener por segura.

Y ahora si que es llegada la ocasión de que nuestro comercio abra aquellas tierras al mercado español. Nuestros productos deben ir al Mogreb por derecho propio, ya que los valerosos soldados nos trazaron el camino con regueros de sangre.

La expansión que la Geografía puso delante de nuestros ojos, demanda hoy á grito herido que se realice tal deseo. Estéril sería, de otro modo, el sacrificio de nuestros héroicos guerreros. Aquellas cenizas gloriosas que cubre una tierra ingrata, piden la compañía de nuestras voces y nuestros anhelos. No nos perdonarían los abnegados que succumbieron en el barranco del Lobo un silencio de muerte en torno del lugar en que dieron su sangre para que España viva.

Hay que ir allí para romper la leyenda de nuestra asfixia. Desde Cisneros, el Africa viene siendo la piedra de toque de nuestras ansias. Hasta el mar quiso en la punta de Europa estrecharse, como impulsándonos al avance. Y pensar que el litoral africano ha de ser tributario de pueblos que, como Inglaterra y Alemania, están separados por centenares de millas, equivale á tener delante una afrenta.

Las armas españolas hicieron lo que debían. Levantóse con estruendo una tolvanera de humo que puso al rojo los corazones que derrocharon coraje y asombraron con su bizzaría. Y el rencor alzó una muralla que fué demoliendo el heroísmo. La paz bienhechora que ayer selló nuestro Gobierno borró su último vestigio.

El amor, que es vida, ábrenos de par en par sus puertas. Y aquí de nuestra sutileza, de nuestro empeño de pacífica penetración y de nuestra sagacidad para ganar el cariño de los colonizados. Cuantos esfuerzos realicemos en tal sentido, serán blasones de una heráldica que perdimos.

Esos hermanos nuestros que yacen sepultados en el Africa no pueden resignarse á nuestro abandono. Por encima de sus fosas deben pasar los productos de la Patria como un canto de vida.

LOS QUE VUELAN

Un perance. Norfolk (Virginia) 14 (Recibido con retraso).—El aviador Ely intentó hoy elevarse con un aeroplano desde el acorazado Birmingham. Pero después de haber abandonado el buque el aparato descendió hasta rozar el agua, rompiéndose una aleta de la hélice.

A pesar del perance, logró Ely alcanzar la costa. Durante la presidencia del Sr. Peçanha resolvió Brasil cuantas cuestiones fronterizas estaban pendientes; firmó 19 convenios de arbitraje, é intervino amistosamente para lograr una solución honrosa del incidente que surgió entre Chile y Norteamérica.

El documento ha causado excelente impresión en la opinión pública. Con motivo de la marcha de D. Nilo Peçanha publican, además, los periódicos artículos encomiásticos, alabando la energía y actividad fructífera del Presidente, particularmente en lo que se refiere á la administración financiera suya.

Para asistir á la transmisión de poderes han llegado á las embajadas españolas de la Argentina, Uruguay y Portugal, siendo recibidas por el Sr. Peçanha y Fabra.

PEQUEÑECES

Con las fripas fuera. Voy sospechando que el Sr. Sánchez Toca debió ponerse de acuerdo con los fabricantes del betún/Eclair, y así procedió al desmembramiento de calles, acumulación de escombros en la vía pública, amontonamiento de cables en las aceras, etc., etc.

Estorbando el paso á los transeúntes, obligados á tropezar y meterse en barro hasta los tobillos, preciso es que toda persona decente se lustre las botas una docena de veces al día cuando menos. Porque no hay casa en que se dé entrada á un amigo con los pies empapados de basura. Por decoro, por dignidad, es preciso que nos lustremos las botas, so pena de andar con zancos por las calles.

Madrid ofrece estos días el trágico aspecto de un vientre destripado. No niego que sean necesarias estas reformas del adoquinado, tendido de redes subterráneas y urtiros discretos. Pero habrá, seguramente, algún medio para evitar que la circulación se haga imposible, como se hace ahora, con detrimento de los zapaticos lindos de las modistillas y las botas de los honorables peatones ciudadanos.

Vea el señor alcalde de Madrid si es posible corregir el abuso de esa Compañía Eléctrica, que, sin duda, está de acuerdo con alguna fábrica de calzado ó acaso con hábiles cirujanos ganosos de fama, porque tan fácil es quebrarse una pierna al salvar una zanja como romperse las narices al cruzar de una acera á otra.

Tales espectáculos presenciarse sólo en este Madrid de nuestros pecados. Lo malo es que aquellas personas que no suelen enterarse de la cuenta del zapatero pasean lindamente en automóvil; pero los pobrecitos que para mercarse un par de botas han de escatimar cuatro garbanos al venerable coci, tienen que caminar á pie con gran perjuicio del calzado y los remos.

De tal guisa suele acontecer en nuestro país con toda cosa, y podíamos recitar á coro aquella de la gata turquesa, pues que vivir en un Madrid es como vivir en galeras, amarrados al duro remo de una empresa que ni siquiera para desahogo de nuestra indignación podemos decirle que no sabe dónde tiene las narices.

LUCIANO

Tareas parlamentarias en Turquía

Paris 15.—En la Cámara otomana se ha formado un nuevo partido, que se titulará Partido intelectual.

Como jefe de dicho partido figurará el diputado Sulfi Fikri-bey y otro diputado armenio, Zokab Affendi.

Se cree, sin embargo, que por la unión del partido Unión y Progreso, la naciente fracción no conseguirá desempeñar un gran papel en el Parlamento.

El Parlamento turco inició sus tareas parlamentarias. Leyó el Sultán el discurso de apertura, insinuando en las perfectas relaciones que sostiene Turquía con las demás naciones, haciendo resaltar los progresos llevados á cabo en la Marina y el Ejército.

Aun cuando declaró el Sultán, resultar en los momentos actuales un déficit, por los grandes proyectos económicos, se supone que muy brevemente será cubierto ese déficit.—Corresponsal.

APARICI Y GUIJARRO

Traslado de los restos. Con gran solemnidad se verificó ayer mañana el acto de trasladar del antiguo cementerio de San Martín al de San Lorenzo los restos de D. Antonio Aparici y Guijarro y los de su esposa doña Carmen Adell.

A la hora marcada fué sacado el cuerpo del que en vida fué honra y prez del tradicionalismo español y de su dignísima compañera, y colocándolos en fúnebre carroza, fueron conducidos á la nueva sepultura del cementerio de San Lorenzo.

Antes de depositar definitivamente los restos mortales en las nuevas sepulturas fueron conducidos á la capilla del sagrado recinto, y allí, el presbítero D. Pedro Lusa, consumó el santo sacrificio de la Misa.

Después se descubrieron los cuerpos, rezando un responso el referido sacerdote y otro el padre Gamarra, rectorista.

El cadáver del Sr. Aparici y Guijarro se conserva bastante bien, reconociéndose en él algunos rasgos fisonómicos.

Asistieron al acto los nietos de Aparici, D. José y D. Francisco Quesada; el conde de Orgaz, los diputados Sres. Senante, que representaba también á su compañero don José Sánchez Marco y á El Siglo Futuro, Calaberry y Alcocer, el senador tradicionalista Sr. Ampuero y algunos amigos y admiradores del maestro.

Descansen en paz el preclaro ingenio, verdadera gloria nacional, y su esposa, como premio á sus muchas virtudes y al bien que en vida hicieron.

Barcelona, 14 Noviembre.

RECOGIDA DE VAGABUNDOS



—¡Otra vez pidiendol! ¡Pero no sabes que está prohibida la mendicidad!

Crónicas catalanas LAS REGIONES

LOS ARTISTAS Y LOS TOREROS

A un tiempo se han creado en Bilbao un Círculo de Bellas Artes y un Círculo de toreros entusiastas de Cocherito. Y los periódicos de la bella región se entristecen, lloran y gimen porque, mientras el arte solo ha tenido una docena de aficionados que se inscribieron en el Círculo, Castor Ibarra hallado á su Casino algunos centenares de admiradores.

A los periódicos les parece mal que vaya más gente á la Plaza de Toros que al Museo. En la ciudad del hierro, donde hasta ahora solo habían talleres de oro, muy ocultas en las calles ventrudas de los Banos, y obreros trabajadores muy ocultos en las entrañas de la tierra, por lo cual no veían los unos á los otros, surge un irracional debate entre los artistas y los toreros.

Está bien que donde tanto tiempo no se había más que de huelgas y el Sr. Merino, se habie una sola vez del Arte y el Toreo. Lo que ya no me parece puesto en razón es que un colega diga que el Arte es propio de espíritus delicados y los toreros de gentes brutos, y después le extraña que haya más aficionados á los toros que al Arte. Porque y asabamos que, desgraciadamente, abundan menos los espíritus exquisitos.

Son más, muchos, muchísimos más los que se impresionan por una obra artística que los que ven una obra artística. De esto no cabe duda.

Yo estaba esperando la ocasión para diferir de mis compañeros. A ellos les molesta que los salones del Círculo Cocherito se llenen de gente, y á mí me encanta que los salones del Círculo de Bellas Artes estén vacíos. Por dos razones primordiales: la primera, porque habiendo tantos escritores á quienes les parece mal, justo es que á uno, modestísimo, le parezca bien. La segunda, porque soy partidario de la selección.

Si todos los toreros, en vez de agruparse en un Círculo especial, hubieran irrumpido en el de Bellas Artes, hubieran provocado un espectáculo tremebundo. Los señores que saben al dedillo el sitio exacto de las estocadas y el color de las divisas y las pulgadas de los limoncillos, no suelen estar muy enterados de cuestiones artísticas. Y el arte lo que necesita, no es muchos amadores, sino fieles y leales aunque sean pocos.

Extractos hay también, digno Roberto Domingo y Mariano Benlliure, en que el arte y el torero se tocan, y para esto bien van los dos círculos.

Pero la plebe que desde los tendidos de sol se enardece y vocifera viendo sangrar á los toros, no es muy capaz de enardecerse viendo los cuadros de tinte rojo, por ejemplo.

Hacia, pues, falta un Círculo de Bellas Artes para los artistas y un Círculo Cocherito para los toreros. Los artistas en el Círculo Cocherito hubieran hecho un mal papel. Y los toreros en el Círculo de Bellas Artes lo habrían hecho peor.

Esos mismos señores, escandalizados por la desigualdad numérica de los socios de ambos casinos, se echan tierra á los ojos al protestar tan altaneros. Dicen que la fiesta de toros es un vestigio de barbarie, como en la Bretaña está representada por el boxeo y en el Imperio alemán por el balompié libre, de donde se deduce, si yo no tengo malas entendaderas, que los devotos de Pepe-Hillo y Cara-ancha son, por lo menos, unos aficionados á la barbarie.

Y qué falta le hace el Círculo de Bellas Artes una invasión de bárbaros?

A mí me parece admirable, encantador, delicioso, que haya más toreros que artistas. Eso es cuestión de cultura, enseñanzas é higiene espiritual, y en un país donde tan pobrecitamente nos vestimos de estas tres cosas, lo extraño sería que el arte dominara á los bárbaros.

HAMLET

LA CUESTION MARROQUI

Término de las negociaciones

Ayer tarde quedaron ultimados los extremos que se ventilaban en las conferencias que han venido celebrándose entre El Mokri y nuestro ministro de Estado.

En otro lugar de este número hacemos las consideraciones pertinentes, así que nos concretaremos en éste á relacionar las cláusulas acordadas, sujetas á referéndum.

La indemnización, como hace días dijimos, se ha fijado en 65 millones de pesetas y un 3 por 100 de intereses de demora, pagaderos en setenta y cinco años.

Se garantiza el pago con el 55 por 100 de la parte que corresponde al Sultán por los impuestos mineros.

Se establecerá en Melilla una Aduana, y el Gobierno español podrá negociar con el de Marruecos el establecimiento de otra en Ceuta.

El Sultán se compromete á formar y pagar una tropa-policía de 1.250 hombres al mando de instructores españoles.

No se abandonará ni una sola posición de las últimamente tomadas en Melilla, y se

DESDE BARCELONA

El Ayuntamiento. Medida acordada. Barcelona 15.—El Sr. Serrallera ha decidido no volver á encargarse interinamente del Ayuntamiento, en vista de la proximidad del nombramiento del nuevo alcalde.

El Sr. Mir y Miró ha dado órdenes para perseguir y entregar á los Tribunales á los hombres y mujeres que explotan la mendicidad con niños, á la salida de los teatros y cafés.

Aires de fuera

EL SENA

El Sena vuelve á enseñorearse de la Francia. El Sena crece; todavía no ha tenido á bien desbordarse balanceando París; todavía no ha extendido sus poderosos y terrosos tentáculos de agua por los boulevares; pero llegará á invadir, llegará, no tardando, hasta la base de Montmartre... Por lo pronto, el señor Sena ha tenido á bien imiscuirse por las bajas regiones, y los campos trabajados se han convertido en inmensos espejos de sondas, donde refleja el cielo plomizo, un negro que tiene sentenciado á París á limpieza y baldeo general.

En medio de todo, no dejan de ser estas crecidas del Sena grandes pruebas de afecto que el gris y parisino río dedica á su querida ciudad de la Luz. Parece decirle todos los años: «Puesto que tú no te lavas y aseas, y te revuelvas al agua como niña mala y te chapuzará, para que por lo menos una temporada estés presentable», y, al efecto, todos ó casi todos los años por esta época el majestoso, el tranquilo, el amarillo torrente entra en París... por donde quiera... La vez pasada las tentas Sena reservadas nuevas sacudidas á las francas y románticas durante bastantes horas debieron crearse en la política Venecia canal bulevard y cada calle era un canal que surcaban infinitas embarcaciones... Un pequeño de buena intención, y cada una de las embarcaciones... gondola... Para las autoridades tuvo también la sensación nueva de lo imprevisto.

El Sena gozó ante las perplejidades y deficiencias de los servicios de saneamiento y auxilio. Para todos tuvo un recuerdo: para la industria, para el comercio, para la agricultura, para las empresas ferroviarias; á todos, á todos dedicó un apretado y expresivo abrazo de agua... El Sena no deja pasar año sin mostrar á su querida ciudad de la Luz el acendrado, el profundo afecto que le profesa, y cada año parece decirle mejor y más claramente: «En presente, París mío, que te atravieso de parte á parte, y cuando quiero te chapuzo, sin que tus dignos gobernantes y guardadores se cuiden de evitármelo. Yo no puedo hacer más; todos los años, París querido, doy buena cuenta de mi existencia, y todos los años me desprecian, sin atenderme... ¿Es que soy inútil? ¿Es que no hago nada? ¿Es que soy un río... tonto?».

Lo repetito... yo no puedo hacer más... inundo, arraso, devasto, destruyo, perjudico á miles y miles de seres, arruino, deshalgo, arrastro, paralizo, siento... y nada... no se ocupan de mí; los únicos que atienden á mis flujos y reflujos son los que no pueden evitar mis daños, todos á quienes con mis crecidas justifico su vagancia. Todos los cientos de desocupados é indiferentes que apoyan sus estómagos vacíos y asoman sus caras hambrientas por encima de los pretilles que corren desde Antón y Berrey. Allá ellos, lo repetito; yo no puedo hacer más.

DESDE ROMA

Un autógrafo de Su Santidad

Roma 15.—En Turín se ha celebrado con toda solemnidad la boda de la Princesa Clementina con el Príncipe Víctor Napoleón.

En el castillo de Monte Alferi tuvo lugar, después de la ceremonia, que resultó brillantísima, un almuerzo íntimo.

A pesar de una lluvia persistente y la nieve copiosísima que caía, el castillo estuvo concurridísimo.

Antes de recibir las bendiciones, la Princesa, profundamente agradecida y emocionadísima, recibió de manos del obispo de Turín un cariñoso mensaje autógrafo de Su Santidad, y en el que enviaba para los recién casados su apostólica bendición.

HONRAS FÚNEBRES

Mahón 15.—En el templo de Santa María se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del diputado D. Emilio Hédiger.

A tan solemne acto han asistido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El duque de estado presidido por el conde de P. Punte, con la dotación de la escuadra surta en el puerto, nutridas representaciones de todos los pueblos de las islas, el Ayuntamiento de Mahón, á cuya cabeza figuraba el alcalde, y el delegado del Gobierno.

También acudieron todos los consules que tienen representación en estas islas.

Puede asegurarse que en el templo se han reunido todas las fuerzas vivas y personalidades importantes del comercio, la industria, la política y el arte.

Menorca entera ha elevado hoy sus plegarias por el descanso del ilustre marino.

Las damas de la aristocracia lucían espléndidas mantillas negras.

El templo estaba cubierto de crespones y paños negros. En el centro se levantaba un severo catafalco artísticamente adornado con banderas españolas y atributos de marinería. Potentes reflectores eléctricos iluminaban la iglesia.

La misa, á toda orquesta, ha resultado brillantísima.

En los centros monárquicos ha ondeado durante todo el día la bandera á media asta.

Se comenta desfavorablemente que no hayan asistido á los funerales las mayorías republicanas de los Ayuntamientos de San Luis y Mahón.

Los pescadores de Fornells celebrarán mañana también solemnes honras fúnebres, á las que asistirá la dotación del torpedero Audaz y representaciones de las islas.—Arduan.

LA CUESTION RELIGIOSA

Declaraciones de Romanones

El New York Herald publica una interesantísima interview con el conde de Romanones.

Después de hacer historia de la carrera política del conde y de analizar su personalidad, recoge todas sus opiniones sobre la situación política.

Romanones ha dicho: «La ley del «candado» se aprobará en el Congreso tan sencillamente como en el Senado.

La oposición enérgica que al principio existió, desaparece ahora, casi por completo, y todos los contrarios están ahora inspirados por deseos verdaderamente conciliadores.

Al principio, toda la oposición partía de los elementos ultramontanos.

Ultramontano en español no equivale exactamente á reaccionario ó extremado conservador de otros países.

En la larga historia de la lucha por la supremacía del poder y la influencia entre Roma y el Estado, en España representada por todos los colores de la opinión política, los liberales y conservadores hemos llamado ultramontanos á los constantes partidarios de la Iglesia católica romana.

La popularidad de Canalejas. «El Gabinete liberal, presidido por un hombre de tanta integridad, carácter, energía y sana creencia política como el Sr. Canalejas, aprobó la ley del «candado» con la condición de sostenida enérgicamente.

Lo que ha desahogado á los ultramontanos es que esa ley, que satisficiera los deseos de muchos liberales españoles, tiene como fin fortalecer la supremacía del Poder civil. Esta es la causa de todos los rumores que ha levantado.

El redactor del Herald enseñó al conde la declaración del Vaticano que este periódico había publicado, la cual se refiere á las condiciones en que Roma toleraría la separación de la Iglesia del Estado, y el conde contestó:

«Dada la posición oficial que ocupo, no puedo autorizar á usted para publicar ninguna declaración acerca de este asunto tan delicado, que tiene tantos aspectos diferentes y complicados, y uno de los más importantes es la cuestión económica, suponiendo la enorme indemnización que la Iglesia reclamaría.

En el extranjero, lo no bien enterados de los asuntos de España, no entienden nuestras relaciones con la Iglesia. Nada tienen que ver estas relaciones económicas y administrativas con los principios religiosos ó con la unidad religiosa.

En tiempos del Sr. Mendizábal, por las leyes llamadas de desamortización, el Estado se apropió de las vastas propiedades de la Iglesia. Siendo luego imposible su devolución, el Estado convino con Roma, como compensación, en sufragar los gastos de la Iglesia en España. Por eso figuran en los presupuestos esas enormes cantidades dedicadas á asuntos eclesiásticos.

Nada raro es, pues, como el Herald dice, esa tendencia favorable á la separación de la Iglesia del Estado, que existe en Roma.

Un alto representante de la Iglesia católica, el cardenal Sancha, fué abierto partidario de la separación, y con él otros prelados católicos.

La opinión está muy dividida, pero el Gobierno no discute ni considera nada más sobre este asunto.

Nueva legislación. «Después de la ley del «candado» presentaremos importantes proyectos sobre el servicio militar y regulación del trabajo en las minas.

Esta ley ha costado mucho esfuerzo y mucho estudio, por ser las condiciones del clima y costumbres tan diferentes en cada provincia.

Me complace mucho del interés que los patrióticos extranjeros se toman por las cuestiones españolas.

Pueden ellos ayudarme mucho al pueblo español allanando esos juicios erróneos acerca de España, interesando para que los extranjeros vengán á visitar cosas interesantes de nuestra Patria.

Es muy interesante la propagación del turismo. Por eso aquí hacemos grandes esfuerzos para mejorar los hoteles, carreteras y todos los medios de vida.»

En las declaraciones del presidente del Congreso notamos una omisión importantísima. Hace el conde de Romanones la definición de lo que según él se llaman elementos ultramontanos, diciendo que son los constantes partidarios de la Iglesia Católica Romana, y nosotros hubiéramos deseado que al propio tiempo nos explicase también cómo liberales y conservadores pueden llamarse católicos, sin ser constantes partidarios de la Iglesia Católica Romana.

Esperamos la explicación, cosa que quizá no sea tan fácil al travieso conde como dirigir la política de Guadalajara.]

DESDE LONDRES

La política en Inglaterra

El Parlamento británico renuuda sus tareas. Actitud de los elementos radicales. Contra la lista civil.

Londres 15.—Las sesiones del Parlamento británico se reanudarán esta tarde, habiéndose reunido los ministros para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo sobre la campaña parlamentaria.

Se anuncia que los elementos radicales harán varias interpelaciones sobre la lista civil.

Al comenzar la sesión expondrá el primer ministro Asquith la actitud que el Gobierno ha de adoptar ante la crisis política.

Dicha actitud no es otra que la de buscar una fórmula conciliadora con la que se pueda llevar á cabo la reforma constitucional. La animación política es enorme.

Consejo de ministros. Visita del secretario del Rey. Londres 16.—El Consejo de ministros duró tres horas. Mientras los ministros estaban reunidos, lord Kuoolys, secretario del Rey, llegó, visitando á lord Asquith, el cual irá á Sandringham esta tarde.

Aplazamiento de sesiones. Lloyd George y Balfour, de acuerdo. Londres 16.—Por haber llegado á un acuerdo lord Sres. Lloyd George y Balfour la Cámara de los Comunes aplazó sus sesiones hasta el próximo viernes.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Junta de Asociados. Varias proposiciones importantes.

Un guardia premiado.

Cumpliendo los acuerdos, tomados por la Corporación municipal, se le han sido entregadas al guardia Llopis las 500 pesetas ofrecidas como premio a su conducta.

Dicho guardia del va, con gran exposición de la vida, los caballos del coche del marqués de Villanueva de las Torres, que se desbocaron en el paseo de la Castellana no hace mucho tiempo.

El guardia Llopis evitó muchas desgracias que pudieron haber ocurrido, si el coche llega a entrar en alguno de los andenes del paseo, en donde se hallaban muchas señoras y niños.

Ha hecho la entrega del donativo el Sr. García Molinas, en representación del alcalde.

El nuevo Matadero.

Preocupa la atención del Ayuntamiento los proyectos para construir el nuevo Matadero.

Entre los pliegos presentados figura uno de la Compañía Catalana general de crédito, establecida en Barcelona, que ofrece una baja de 3,35 por 100 en el tipo de licitación.

El otro pliego lo ha presentado D. J. Eugenio Rivera y Compañía, de Madrid, y ofrece la rebaja del 1 por 100.

Hasta aquí la cosa nada tiene de particular ni era dudosa la elección; pero el representante del Sr. Rivera ha enviado al Municipio un documento en el que hace constar que la Compañía Catalana no reúne las condiciones exigidas en el concurso.

A su vez la Compañía catalana ha presentado fotografías y planos de los edificios construídos en otros capitales y otro documento impugnando el del Sr. Rivera.

El Concurso está, pues, pendiente de resolución.

Más recompensas.

Ayer oímos decir en el Ayuntamiento que el guardia número 80 será recompensado por haber prestado un servicio humanitario recogiendo unos niños y devolviéndolos a su familia.

La miseria en Madrid.

Segue el problema de la mendicidad tan problema como el primer día.

No por esto las autoridades dejan de estudiar el asunto.

Per de pronto han celebrado una conferencia el gobernador y el representante del Ayuntamiento Sr. García Molinas, acordando habilitar 700 camas en el Asilo de San Bernardino.

También el gobernador ha dictado órdenes a la Guardia civil para que impida la entrada en la población a los mendigos de otras provincias.

Y está gestionando cerca de las Compañías ferroviarias la concesión de billetes gratuitos para poder enviar a sus respectivas localidades los pobres que no sean de Madrid.

Por último, se trata de crear un servicio de desinfección, al que habrán de someterse los portadores antes de ingresar en el Asilo.

Para todo esto celebrarán en breve una conferencia el gobernador, el alcalde, el director del Laboratorio municipal y los representantes de las Compañías ferroviarias.

El concierto de mañana.

Mañana, jueves, dará una audición la banda municipal en el Paseo de Recoletos, con arreglo al siguiente programa:

Los dos Adolfs, pasodoble, Martín; Escenas de guerra, Massenet; Marcha militar francesa, Saint-Saens; Obertura de El primer día feliz, Caballero; Fantasia de El puñal de rosas, Chapí; Carnaval parisien, poica marcha burlesca, Poppy.

Junta municipal de Asociados.

Por segunda y última convocatoria se reunirá hoy, a las diez de la mañana, la Junta municipal de Asociados para la discusión y aprobación de los presupuestos de 1911.

En ella se debatirán importantísimos asuntos. He aquí dos de las proposiciones presentadas: Hace referencia la primera a la carestía de las viviendas, y para abaratarlas proponen los firmantes:

1.º Que se consigne una base entre las campeonarias del presupuesto en la que se establezca la facultad del excelentísimo Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de casas baratas,

para que puedan concederse a los particulares en las condiciones acordadas con anterioridad por la Corporación, los solares de propiedad municipal que se consideren convenientes.

2.º Que en el caso de que aquéllos no fueran suficientes o no reuniesen las debidas condiciones, y de todos modos para aumentar el número de terrenos que poder ofrecer a los constructores, se consigne un crédito de 200.000 pesetas para la adquisición y pago de terrenos a los particulares con el indicado objeto.

Esta cantidad será convenientemente aplicable a los gastos que pudiera originar una operación de crédito, si se creyera necesaria, para pago de los terrenos o para otras atenciones propias para la resolución del problema de construcción de viviendas económicas.

Casas Consistoriales de Madrid, a 8 de Noviembre de 1910.—F. García Molinas.—Antonio García Quejido.—Dio Amador Valdivieso y Prieto.

La otra proposición, relativa al pavimento de las calles, dice así:

«Los vocales que suscriben, considerando que el estado lamentable de conservación y reparación de los pavimentos de Madrid sólo puede tener solución mediante un esfuerzo y medidas radicales en el procedimiento que hasta ahora se sigue para los trabajos de vías públicas:

Considerando igualmente que, por desgracia, ni por el Ayuntamiento ni por los encargados del servicio se ha dado nunca la verdadera importancia al servicio de conservación de vías, que es la que afecta a la cultura y da seriedad en cuanto afecta a la urbanización de una capital:

Considerando que es sumamente vicioso el sistema de destinar todos los años grandes cantidades a obras nuevas, abandonando en absoluto todo lo que sea de conservación, en contra de la práctica de lo que se hace en todas las capitales del mundo, tenemos la honra de proponer a vuestro cuerpo que se acuerde suprimir todas las partidas consignadas en el presupuesto de Vías públicas para obras de nueva construcción de vías, que el resto del importe de las partidas de Obras de nueva construcción suprimidas por este acuerdo constituirán una sola partida, que se denominará: «Para material y jornales eventuales con destino a las obras de conservación y reparación de pavimentos en las vías públicas del interior.»

2.º Por el señor ingeniero director de Vías públicas se procederá con toda urgencia a formular un plan de distribución del personal fijo y del personal eventual a que se refiere la base anterior, destinándolo al servicio de conservación y reparación de vías públicas, y distribuyéndolo por zonas, barrios o calles, según la importancia de cada uno, e impidiendo, a semejanza de la organización de peones de caminos del Estado, la obligación de reparar los trozos que se le designe, dándole a la vez del material de cada clase proporcionado a las zonas respectivas; todo ello sin perjuicio de las rondas volantes o extraordinarias para reparaciones de mayor importancia.

Casas Consistoriales de Madrid, a 8 de Noviembre de 1910.—F. García Molinas.—Antonio García Quejido.—Dio Amador Valdivieso y Prieto.

También D. Fulgencio de Miguel, vocal de la Junta, presentará dos enmiendas, relacionada la primera con las alcaldías de barrios, las cuales se propone modificar con arreglo a las siguientes bases:

Mil pesetas de asignación, cuatro años de duración en el cargo, no pudiendo ser en otro plazo igual; veintidós en el barrio de cinco años por lo menos anteriores al nombramiento, y que continúen avencindados por el tiempo en que desempeñen el cargo.

La otra se refiere al servicio de incendios, y propone la creación de un impuesto a las Compañías aseguradoras, en relación a los beneficios que éstas obtienen y a los sacrificios que por las mismas hace el Ayuntamiento, mejorando constantemente el Cuerpo de bomberos.

—Ay, querida amiga, qué poco valemos!

—Será usted!

—Aquí no tiene pudiendo un poquito de lumbre, como en las cuatro esquinas.

—Pues en esa chimenea rebulle.

—Vengo alruido. Y es que nos empujamos en gallear, cuando ya ni gallear debemos. ¡Qué tiempos aquellos en los que el día de San Eugenio se iban a relucir los mantones de chinos y pajaros y bajo un alegre sol paseábamos nuestras guardias por los encineros del Pardo! ¡Qué recuerdos, duqueso, el do aquellas mantillas de nuestra lejana juventud, que a la vuelta de la simpática romería traían sus blondas impregnadas de los sanos olores del tomillo y el romero, y entre alegros careajulas...

—No se ponga romántico y acérrimo más al fuego. Ahí va su taza de té.

—De flor de navela sería mejor. ¡Dichoso estar en mi tiempo no había estarnos...

—No, pulmonitis. ¡Van llegando los rezagos!

—Lenta, pero continuamente. Los últimos han sido la duquesa viuda de Uexal y Candelaria Biliel de Padilla, que han llegado de San Sebastián; la duquesa de Pinhermoso, de París, y la marquesa de Donadio, de Sevilla.

—Y la pollería, sigue casándose?

—Sínta interrupción. Por lo menos, se piden manos. Acaban de obtener la de Para Trucha, hija del difunto senador don Andrés, para Trinidad Carlos de Zúñiga, caballero profesor de la Orden de Calatrava. En cambio, otros se van. Los marqueses de Barzales han salido para la finca que los señores de Larrea tienen en Guadacorte, y los de Moschales para París.

Lo más sensible es el renglón de enfermedades aunque todos los ilustra enfermos van mejorando.

—¿Qué pasa?

—La señora de Rotortillo y Maehorán: la viuda de Chico de Guzmán, madre política del marqués de Pidal; el marqués de la Torre y de la Torre y el pequeño de los marqueses de Camarines, a quien, felizmente, han operado de la apendicitis.

—Los Eugenio, recibirán muchas felicitaciones?

—Como que todos ellos son de lo más escogido de nuestra sociedad. Y no olvidemos a la Emperatriz. ¡Qué tiempos aquellos! Pareo que la veo a caballo, con su traje de la jerezana, su sombrero cañiño, galera, gentil...

—Y camino del Pardo. Sí, hombre, colóqueme la descripción de la fiesta de las bellotas.

—Aquella tarde...

CHALO MENDOZA.

LA CRECIDA DEL SENA

Paris 15.—Toda la noche pasada continuó creciendo lentamente el Sena.

En la isla de San Dionisio causó el agua perfectos de consideración, teniendo que ser desalojadas varias casas.

secuencias de su proceder; y si, un día, levántase sobre ellos una mano homicida, culpense a ellos mismos.

Nuestros gobernantes están sobradamente avisados. Y si no lo están, sepan ahora que el amenazante problema de la revolución, de la anarquía, sólo se resuelve con pan, cultura y temor de Dios.

ISMAEL

De Bilbao

Guardias destituidos. Una desgracia.

Bilbao 15.—El alcalde, que regresó ayer de Madrid, ha dictado hoy la destitución del cabo de la Guardia municipal Felipe Malo, del guardia primero Juan Rodríguez y de cuatro guardias municipales, firmantes de un telegrama de adhesión a la República portuguesa.

Se ha ahogado, en un lavadero de mineral de Abanto y Ciervana, un hombre de cincuenta y cinco años, llamado José Marticoana.

Festejos que se preparan.

Bilbao 15.—Se asegura que el día 7 del próximo mes de Diciembre se celebrará un banquete en el Club Náutico con motivo de inaugurarse una bandera española que ondeará en el sucesor en los balcones de dicho centro deportivo, y también para festejar el ingreso en esa Sociedad del elemento militar.

CRÓNICA

La voz del silencio

—¿Cuántos poetas hay en España?—he preguntado al silencio esta noche.

Y el silencio, con su voz augusta, me ha contestado:

«Ninguno.»

Y como resistiese a creerlo, el silencio solemnemente ha repetido:

«Ninguno.»

«¿Qué cree esa gente que es ser poeta? ¿A quién, a qué llama poeta esa gente? Por lo visto, a cualquiera y a cualquier cosa.»

Ignoran que en el mundo entero, en toda la tierra, no florece una tan rara flor, que nace en un terreno milagroso y en un ambiente divino de sufrimiento. Ignoran que Dios pone aquí, en la vida, algún poeta alguna rara vez.

Desde que el mundo existe, acaso no hayan amado en el veinte poetas verdaderos; quizá ni diez hayan existido.

Y ahora se pretende que en un momento histórico y en un sólo país hay... ¿cuántos? —Entre las tres listas que van publicadas en el Heraldillo uno 150—he respondido en voz baja;— pero se aguardan listas nuevas.

El silencio ha tomado un grave tono de severidad, casi de indignación.

«La Humanidad—ha proseguido— está loca. He ahí una incuestionable verdad. Pero ha llegado su extravío a un punto, que toda fe es necesaria para confiar en una siquiera remota curación.

La Humanidad tiene verdaderas manías, que cambian según las épocas y según las Naciones, según también las clases.

La clase intelectual española se le ha metido en los sesos el empeño de ser poeta.

Ya se ve: no protesta ninguno viéndose en la lista de los vates. Ninguno tiene el pudor y el conocimiento de sí mismo necesarios; ninguno tiene la sinceridad suficiente para protestar diciendo:

«No; yo no lo soy. Me han confundido ustedes con otro.»

No; ya no hay sinceridad. Con tremenda y espantosa desdoblamiento de los hombres llamar todas las cosas buenas. Se traigan los elogios como bombones, y se apropien las más hermosas palabras de la manera más cínicamente.

Por mal camino vais los hombres. En laboriosos laberintos os habéis internado. Dentro de poco tiempo habréis perdido la significación precisa de todo. La memoria, la voluntad, la inteligencia, el alma la vais perdiendo ya.

Olvidaron esas pobres y desatinadas gentes lo que ser poeta significa.

«Si hubiera hoy en España dos verdaderos poetas, todo se habría salvado.

Porque—guarda esto en lo más profundo de tu corazón, hijo mío—ser poeta en el mundo, es todo lo más que se puede ser. Es serlo todo.

Es ser héroe, es ser santo, es ser sabio, es ser rey; es no tener la muerte, triunfar de las pasiones, saber vivir y reinar en toda la inmensidad interior.

Es ser poeta lo más raro y lo más difícil. La Providencia pone en alguna buena y bella Patria la recompensa de un poeta alguna rara vez.

Centurba un poco tanta despreocupada y vanidosa audacia—concluyó el silencio.— En la noche fría, grave y misteriosa, cerrado fuertemente los ojos para no ver el entierro de la Poesía, que pasaba...

ADOLFO RUBIO

En Alhucemas

Una operación quirúrgica.

Alhucemas 15.—Ayer se hizo en este Hospital Militar una operación quirúrgica arriesgada que tuvo un éxito satisfactorio, en la persona de una mora de la kabila de Beni Urriague que ingresó hace días en dicho establecimiento con un quiste en el ovario derecho.

El médico de primera, D. César Sebastián, propuso, como único tratamiento, practicar una operación, aunque no disminuyó a la enferma y a su familia los peligros que presentaba cualquier intervención quirúrgica, por la demacración y debilidad en que se encontraba la paciente.

A pesar de ello insistieron la mora y sus parientes para que se realizara la operación. Esta despertó en el campo vecino gran expectación. Ayudado por el médico segundo, Sr. Palanca, logró el Sr. Sebastián extirpar, después de una hora de esfuerzos, el enorme quiste que llevaba la enferma desde hace quince años.

Los parientes de la paciente y numerosos moros vinieron hoy a visitar a la operada, besando aquéllas las manos del médico Sr. Sebastián.

Vida regional

Banquete.

América 14.—Se ha celebrado un banquete popular en honor del ingeniero jefe de las obras del puerto, Sr. Cervantes, asistiendo 400 comensales. Se añadió en el acto el Sr. Besada y demás diputados y senadores por la provincia.

Por pescar langostas. Huyendo del temporal.

Ferrol 15.—El cañonero Hernán Cortés ha apresado a un balandro francés que pescaba en aguas prohibidas, recogiendo 300 langostas vivas, que fueron arrojadas al agua. Se ha impuesto, además, fuerte multa al patrón de la embarcación.

Huyendo del temporal reinante por estas costas han entrado aquí varios vapores españoles

y extranjeros, algunos de ellos con importantes averías.

Los catedráticos reclaman.

Salamanca 15.—El Claustro del Instituto ha dirigido un telegrama al ministro de Instrucción pública lamentando la injusta preferencia de que consideran víctimas a los catedráticos de segunda enseñanza, rogándole ampare a todo el profesorado, en vista de que los representantes en el Parlamento se acuerdan solamente de los catedráticos de las Universidades.

Rogamos a nuestros correspondientes administrativos que se hallan en descubierto con esta Administración pongan al corriente antes del 15, para evitar la suspensión de sus paquetes.

Parlamentarias

DOS FIERAS

Por el salón de conferencias han cundido esta tarde dos medroses. Weyler y Corominas los han infundido.

Nadie sospechaba que tan siniestros personajes vinieran a turbar el encanto de estas sesiones leves, risueñas, en que suele presidir limpio, correcto, seductor, D. Martín Rosales, el más aseado de nuestros políticos y el que más artísticamente sabe recortarse la barba.

Primero llegó Weyler, chiquito, simiesco proguinero, consu barba rala y sus largos brazos de gorila, juvenil todavía, garrido aún, capaz de montar en un caballo pristo y blandir el sable cruel y fulminar el bando terrible.

La figura de Weyler es una de las más interesantes que han desfilaro por España en nuestros tiempos. Su poderío, su pujanza, su dominación, tienen la fuerza de cosas inevitables, destructibles. Su prestigio en la vida nacional es un hecho también persistente. En estos mismos instantes, cuando pasa por el salón de conferencias, se hacen dos filas de hombres serviles y se inclinan un punto sumisos. Y al penetrar en el salón de sesiones, el Sr. Canalejas abandona de un brinco el banco azul, corre hacia el general y cae en sus brazos como una paltona aragada por el carnalico.

Yo miro a D. Valeriano y no comprendo este pánico que inspira. Mas bien haría reír atibisando su traza. Es feo, atrabilionario, mal vestido, peor calzado. Su chistera es de saldo y sus pantalones de chambá. No ha conquistado a Portugal, como su semejante el duque de Alba. No ha vencido a Motezuma, como Hernán Cortés. Y además no es ahablo, no es ingenioso, no habla, ni sonríe.

«Ami el prestigio del general Weyler me llena de confusiones. ¿Estará en los ojos? Acaso. Sus ojos pequeños, grises, fríos, tienen un fondo de perversidad vil. ¿Estará en su silencio? Tal vez; detrás de las cosas que no dice, parece sonar un estrépito, un fragor de batallas. ¿Estará en su historia? Quizá. Dicen que es valiente, heladamente valiente, de una serenidad pasmosa. Su corazón es una viscera que sirve para ordenar el riesgo sanguineo, pero no para sentir, ni padecer, ni comoverse.

Yo creo que el general Weyler inmota y aterroriza porque sabe mandar, porque sabe resistir sobre su caballo negro las baías enemigas, y porque sabe ordeñar con su voz paída, siniestra, inconmovible, un fusilamiento...

De todas maneras, la figura del heroico general es una de esas figuras un tanto borrosas que a todos entusiasma, y dentro de la cual vibra algo muy varonil, muy fuerte, muy grande...

Después ha surgido Pedro Corominas. Pedro Corominas era un hombre a cuya sola evocación se estremecía el mundo en un espasmo de tragedia. Corominas ha yacido en la Cárcel, estuvo a pique de ser fusilado, ha escrito unos tremendos, furibundos libros demagógicos. Su sombra de hombre garrido se proyecta sobre todos los horrores barceloneses, sobre la semana sangrienta. Pedro Corominas infunde más miedo que Lerroux. Es un Lerroux sin exigencias estomacales. Un Lerroux a quien le hubieran amputado el aparato de digerir para añadirle el aparato de odiar.

Todos, al ver a Corominas, se estremecen, aterrados. Un pánico violento emana de sí, contagioso, irresistible. Pedro Corominas, con su bizarro mostacho, con su mirada gris, con su apuesta estatura de gladiador, al pasar entre Ignacio Santillán y Ricardo Fuente hubiera causado esta tarde el desparpamiento habitual, a no ser porque Pedro Corominas es ya un fracaso.

Una vez llegó al Congreso precedido de fatídico renombre. Irrumpió en el hemiciclo. La muchedumbre parlamentaria quedó muda de espanto. Una dama, desde su tribuna, lanzó un grito. Y Pedro Corominas empezó a pronunciar su discurso. A las veinte palabras, la Cámara se repona. La tranquilidad reina en los corazones unánimes. La risa ha vuelto a florecer en todos los labios.

«¡Bah!—exclamó no se quién;—es un tigre de braxcón.»

Y Pedro Corominas acaba su discurso anodino, placido. El orador pareció a todos un pellejo de pantera con el que se hubiera disfrazado un niño.

Desde entonces la fiera corrupta decayó. Hoy, ya no existe.

Corominas es inocente, es apacible, es bueno. La vida, azarosa, le ha puesto un lanzón en la mano y le ha ceñido con un haz de plumas en la frente. Los demagogos catalanes necesitaban un caudillo. La plaza de caudillo producía seis mil pesetas anuales y un acta de diputado.

A Pedro Corominas, el pobre, le pareció decorosa la cantidad y la investidura. Aceptó, y fué aclamado como pirata máximo. Desde aquel día empezó Pedro Corominas a inspirar medrosos.

Después, traído al Parlamento, azorada su alma candorosa ante el insolito espectáculo, empezó a balbucir trivialidades. El león había abierto las fauces para rugir y había exhalado un sollozo. Y Corominas cayó de un altar y hoy es una enteca fiera sin dientes a quien hasta los gatos dan mordiscos.

Yo creo que este buen Pedro Corominas es un nostálgico de la burguesía feliz. Yo creo que ha cogido la tea revolucionaria para mantener honestamente a la familia. Yo creo que si le dieran un destino cómodo y placido arrojaria sus armas incendiarias y acudiría a la oficina nudragador y diligente. Yo creo que en el pecho de Pedro Corominas late un corazón sentimental de empleado...

Weyler, Corominas... He aquí las dos figuras que han comparcido interesantes por el Congreso durante la sesión que glose.

Al contemplarlas he visto palpitante, simbolizada, media historia de nuestro país.

ARTEMIO

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1910)

Se abre a las dos y diez, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

El señor AMAT pregunta qué criterio se propone seguir el Gobierno para declarar los distritos vacantes.

El señor PRESIDENTE: Consultaré con el jefe del Gobierno la fecha en que se han de anunciar esas vacantes.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo no siento en ese asunto ninguna clase de impaciencias, y el señor presidente de la Cámara resolverá lo que estime oportuno.

El señor conde del MORAL DE CALATRAVA anuncia una interpeleación respecto a lo ocurrido en el Monte de Piedad de Jerez.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que ha pedido noticias al gobernador de Cádiz, y que, como ya dijo, las personas que han consignado cantidades para responder de las resultas del procedimiento judicial, lo han hecho en suficiente cuantía para pagar a todos los imponentes.

Añade que se depurará todo en el debate, que él desea.

Dice que, de acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, se están haciendo investigaciones en otros Montes de Piedad.

El señor SORIANO, después de decir que tiene mucho interés en el asunto del Monte de Piedad de Jerez, pregunta al señor ministro de la Guerra si es cierto que en Badajoz ha existido una conspiración, y si continúa preso el señor López.

El señor ministro de la GUERRA: La primera noticia que yo tuve de Badajoz fué un telegrama de la autoridad militar dando cuenta de la detención de ese paisano, por querer comprometer al sargento Sr. La Morena en fines revolucionarios, y notificando que espléndidamente se había gratificado al sargento.

Lee unos telegramas en que se le notifica el procesamiento del paisano, y se propone la concesión de la cruz del Mérito Militar al sargento.

Promete que la sumaria vendrá a la Cámara cuando esté terminado.

El señor SORIANO dice que no hubo conspiración, sino un número de opereta, en que intervino un alcalde de barrio.

El señor ministro de la GUERRA sostiene que mañana estará aquí el sumario, y después de discutir procederá en justicia.

El señor AZZATI anuncia que intervendrá en el debate.

El señor ministro de la GUERRA dice que la sumaria está en poder del auditor, y que en breve resolverá el capitán general.

El señor MARTÍN SANCHEZ: El capitán general no debe resolver con ninguna imposición de acuerdo, sino cuando convenientemente tenga estudiado el asunto. (Grandes protestas de los republicanos.)

Es inseparable, y yo no tolero ese matonismo que trata de cohibir a los diputados. (Nuevas protestas de los republicanos.)

El señor NOUGUES: Ejercitamos nuestro derecho al reclamar justicia.

El señor MARTÍN SANCHEZ: ¡Qué derecho ni qué torcedo! Os digo que ya me va cargando vuestro matonismo.

Varias voces: ¿Cómo se entiende eso de matonismo?

El vicerío nos impide oír lo que se dice de banco a banco, hasta que ya camada la tormenta, el Sr. Martín Sánchez, acaba recomendando que no se apremie a nadie, que se resuelva con toda calma, sin hacer caso de excitaciones políticas.

El ministro de la GUERRA dice que no se apremia a nadie, que todo ha seguido sus trámites.

El señor SORIANO: Reclamo el calificativo de matón que el Sr. Martín Sánchez tal vez pudiera aplicar con justicia a algunos individuos que no hace muchos años casi cercaron el Congreso y amenazaron a los representantes de la Nación si tomaban tales o cuales resoluciones.

El señor NOUGUES cree que el coronel del regimiento de Badajoz debe dimitir después de resultar que no hubo delito y que, por lo tanto, no se pide pena.

Llama la atención del Gobierno acerca de proposiciones manifiestas por algunos de renunciar la cruz roja del Mérito Militar que se ha concedido ahora para premiar una delación y una impetura.

El señor SALVATELLA interviene brevemente por lo del matonismo.

El señor MARTÍN SANCHEZ da toda clase de explicaciones, y todo termina con bien, como en las comedias.

El señor GINER DE LOS RIOS va a hablar, pero los diputados que estaban en el salón por el jaleo, le abandonan clarando, como de costumbre. El presidente agita la campanilla, pero sigue el griterío.

El conde de ROMANONES: Orden y atención señores, que también es muy interesante lo que va a decir el señor Giner de los Rios. (Grandes risas.)

El señor GINER puede hablar y se ocupa del sueldo de los catedráticos.

PASANDO EL RATO

LOS GENIOS HABLAN

Andan molestos algunos señores por el empeño que manifestamos en presentar la grey revolucionaria en estado de canuto. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que la ignorancia haya buscado asilo en las iglesias republicanas? A este propósito recuerdo la siguiente anécdota: Discutían un conservador y un progresivo. —Ustedes—decía este último—no tienen otro ideal que el dinero, que el capital. Siempre dinero, dinero y dinero. Nosotros, en cambio, luchamos por la cultura, por la civilización...

A lo que contestó el otro: —No tiene nada de extraño, amigo. Cada cual lucha por aquello que le hace falta... Esto, además, está valorado por una barbaridad de citas que voy a estampar, aunque varias, quizá, sean ya conocidas de algunos lectores nuestros... Hay en Barcelona un Sr. Pich, diputado provincial heronista, que en plena sesión dejó trunfados a todos sus compañeros haciendo unas referencias al Deuteronomio de Newton.

Otra vez, este mismo diputado, en otra sesión, contestando a un orador, queriendo echárselas de fino, de galante, exclamaba: «He oído encantado a S. S. Sus palabras halagaban mis oídos como una melodía de Miguel Ángel...» Y cuando Azzi y Descalzi una tarde, en pleno salón de sesiones del Congreso, en una elocuente fantasía, montó al cartaginés Aníbal en el famoso caballo del bárbaro Atíla?

¿Y aquel pobre candidato derrotado que al salir de la Cámara, después de haber sido echada su acta al cesto de los papeles sucios, horriqueaba, con los brazos caídos, esta frase: «Delenda est Cartago!», como si dijese: «Consumatam est?»

¿Y aquel que nos hablaba de circuncisiones por circuncisiones, y de parajes de la Guardia civil que iban costando a los electores...? ¿Y la famosa lección de Geografía que el Sr. Coroninas dió en el Ayuntamiento de Barcelona a los estupefactos concejales, cuando en un período de indignación, hablando de los extremos a que nos conducía el clericalismo, afirmaba que pronto habíamos de alcanzar por nuestra falta de instrucción el nivel de Marruecos, Turquía y otras naciones asiáticas...?

¿Y el pintoresco Cullaré, director de La Tribuna, que en un momento de pesimismo se disponía a beber el cáliz de su amargura hasta las heces?... Pero lo más estupendo es esto otro, que el propio Cullaré escribía en su periódico rematando un párrafo profético: «¡No hay más remedio; hay que decidirse; o herrar ó quitar el banco; al vado ó a la puente; ó tempora ó mores!!!...»

AQUILINO

Telegramas del extranjero

El Parlamento inglés. Londres 15.—El Daily Chronicle se dice autorizado para anunciar que el Gobierno inglés ha acordado disolver inmediatamente el Parlamento.

Una colisión. Nueva York 14. (Recibido con retraso).—Comunicación desde San Juan del Sur (Nicaragua) que una sangrienta colisión se ha producido entre la multitud y las tropas enviadas a aquella población para impedir se llevara a cabo una manifestación popular de carácter político. Se señalan numerosos muertos y heridos.

La Armada francesa. París 15.—La Comisión de Marina de la Cámara votó la primera parte del artículo primero del proyecto naval del Gobierno, el cual dice: «La Armada está constituida de la siguiente manera: 1.º Escuadra de combate con 28 acorazados que forman cuatro escuadras de seis acorazados y cuatro acorazados de reemplazo.

La huelga de tranvías. Reconocimiento de la República. Lisboa 15.—La huelga de tranvías sigue en el mismo estado. Rumania ha reconocido la República portuguesa.

El programa naval. París 15.—La Comisión de Marina de la Cámara aprobó, por unanimidad, menos dos votos, el programa naval del Gobierno.

Nitrato para un siglo. Santiago de Chile 15.—En una reunión celebrada por el llamado Consejo de los nitratos hizo constar el delegado del Gobierno que hay en las minas del Estado bastante nitrato para surtir el consumo durante más de cien años.

Los asuntos de Marruecos. París 15.—M. Pichon ha sido oído por la Comisión de asuntos exteriores con motivo de los asuntos de Marruecos.

ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

Urge inscribirse como asambleista. El día 20 expira el plazo para inscribirse como asambleista.

Aunque se ha dicho que habrá prórroga, no hay tal cosa hasta ahora, y aunque la haya, cuanto antes formalicemos las inscripciones antes de que se cumpla con lo que de nosotros piden la conveniencia y la necesidad. Pueden inscribirse como asambleistas: 1.º Los maestros, maestras y auxiliares de escuelas públicas de primera enseñanza, aunque desempeñen el cargo interinamente. 2.º Los profesores numerarios, supernumerarios, auxiliares, provisionales ó interinos de todas las escuelas superiores y profesionales. 3.º Las profesoras de cualquier clase que sean, incluidas las provisionales, de las Escuelas Normales de maestras. 4.º Los catedráticos y auxiliares de los Institutos y Universidades oficiales. 5.º Los inspectores ó inspectoras de las escuelas de primera enseñanza. 6.º Las personas que perteneciendo a cualquiera de estos grupos quieran inscribirse como asambleistas, no necesitan otra cosa que formular la petición por escrito en un oficio desde su residencia legal con el membrete ó sello del establecimiento ó oficina en que presten servicios y las señas necesarias para que desde el ministerio pueda expedirse la correspondiente tarjeta personal. 7.º Los consejeros de Instrucción pública y los vocales de las Juntas provinciales de instrucción primaria y de las locales de primera enseñanza. 8.º Las personas pertenecientes a este grupo han de acompañar la solicitud de una manifestación del presidente ó secretario de su Corporación, en que se declare que el interesado ejerce el cargo que dice. 9.º Los tratadistas de los temas del cuestionario. Esta cualidad debe justificarse acompañando la petición el texto del correspondiente artículo. 10.º Los directores de los colegios privados. Si los directores son de colegios de segunda enseñanza, acompañarán la solicitud de una ma-

Las exacciones locales.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre exacciones locales se constituyó ayer en el Congreso, nombrando presidente al Sr. Alvarado y secretario al señor López Monis, acordando abrir una información escrita hasta el día 5 de Diciembre próximo.

La fiscalía del Supremo. Ayer quedó firmado por el Rey el decreto nombrando a D. Buenaventura Muñoz, ex gobernador de Barcelona, fiscal del Tribunal Supremo.

Los Consumos. En el Congreso se reunieron ayer los señores Canalejas, Cobián y Azcárate, para tratar de la fórmula propuesta por los republicanos acerca del impuesto de Consumos. Anoche celebró una reunión el Comité contra el impuesto de Consumos, facilitándose después una Nota oficiosa, que no publicamos, porque el encargado de facilitarla no ha procedido con la cortesía obligada en estos casos, en los que siempre resultan favorecidos los que sin ninguna clase de méritos intervienen en esta clase de asuntos. El ministro de Hacienda dará hoy contestación a la fórmula propuesta por el Sr. Azcárate.

Los sueldos de los catedráticos. Hallada, según parece, la fórmula para resolver el pleito de los catedráticos, y conforme con ella los conservadores, esta minoría sólo discutirá el procedimiento empleado para conseguir el aumento de los sueldos. Resuelta, pues, la cuestión, ayer siguió la Comisión de presupuestos estudiando el de Instrucción pública.

La discusión del «candado». La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley del «candado» se reunió ayer tarde para distribuir los turnos de la discusión, quedando acordado que al Sr. Burgos conteste el Sr. Prieto y Meza; al Sr. Salaverri lo hará el Sr. Argente; al marqués del Vadillo, el Sr. Lagarías; al Sr. Sánchez Marco, el Sr. Rivas Mateo, y al señor Barral, el Sr. Morote.

Las autoridades de Barcelona. Las nuevas autoridades de Barcelona saldrán para esa capital del jueves al viernes. El marqués de Mariano ha llamado a Madrid al secretario del Ayuntamiento, señor Castillo, para que le informe del estado de varios asuntos administrativos.

La revolución en Uruguay

Montevideo 15.—Los emisarios de paz que intervinieron cerca de los insurrectos para que despusieran las armas, celebraron una conferencia con el presidente, anunciando que los revolucionarios se someterán esta semana. El Gobierno anuncia oficialmente que las revolucionarias se someten, entregando las armas sin condiciones, confiando en la magnanimidad y patriotismo del presidente de la República.

POLITICA

Viaje del Rey. Al despachar hoy el Monarca con el ministro de la Guerra quedará definitivamente fijada la fecha en que el Rey hará el viaje a Sevilla.

Altos cargos. Muy agradecido se mostraba el Sr. Canalejas a la amable dimisión que de su cargo de fiscal del Supremo ha hecho el Sr. Gómez de la Serna.

Con esta dimisión tiene vacante para el Sr. Muñoz, actual gobernador de Barcelona, y como existe otra vacante en la magistratura, ambas serán provistas a la vez y muy en breve. Acerca del nombramiento del Sr. Portela, gobernador de Barcelona, solamente dijo el Sr. Canalejas que no está acordado, pero no desmintió que pueda nombrarse.

El alcalde de Barcelona. Como ya se tenía anticipado, ayer llevó el ministro de la Gobernación a la firma del Rey el decreto nombrando al señor marqués de Mariano alcalde de Barcelona.

Las huelgas. Según los telegramas oficiales las huelgas de provincias continúan en el mismo estado.

Portela Valladares. Al mismo tiempo que el presidente del Consejo nos decía que no se había acordado el nombramiento del Sr. Portela, el ministro de la Gobernación manifestaba a los periodistas que había firmado el Rey el decreto nombrando a D. Manuel Portela y Valladares gobernador civil de Barcelona.

Entre los representantes de la mayoría, el diputado gallego se destacaba con singular relieve. Abogado de altura, su intervención en los debates en que tomaba parte significaba por la sagacidad en el ataque. Joven aún y de gran ilustración, va al Gobierno de Barcelona con la simpatía de los partidos que turnan. Si el éxito le acompaña en el difícil cargo, será pronto ministro, pues tiene arrestos y talento para ello. Sin tener apenas categoría, estaba reputado como uno de los políticos de más cuidado.

El servicio obligatorio. En el Senado conferenciaron ayer el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el general Primo de Rivera acerca de la ley de reclutamiento. El general Primo de Rivera anunció su propósito de presentar al proyecto que se discute una enmienda pidiendo que se establezcan Academias de instrucción militar en cuantas poblaciones sea posible y, desde luego, en todas las capitales de provincia, para que los mozos que dos años antes de ser llamados a filas concurren a tales Centros y aprendan todo lo que a instrucción militar se refiere puedan obtener autorización para no hacer vida de cuartel, quedando obligados solamente a formar con su compañía en las grandes revistas y maniobras durante el tiempo que estén en activo servicio.

A pesar de la respetabilidad del capitán general que esta enmienda presenta, es casi seguro que no será aceptada por la Comisión. También celebraron otra conferencia los señores obispo de Madrid-Alcalá y Sión, el presidente del Consejo, el general Martitegui, el marqués de Pidal y Alonso Castriello, al objeto de convenir la fórmula de exención para los ordenados in sacris, cuyo asunto quedará hoy definitivamente solucionado.

Las telegrafistas. La Comisión de señoritas telegrafistas estuvo ayer tarde en el Congreso para seguir gestionando del Gobierno su inclusión en el escalafón del Cuerpo de Telegrafos.

El general Weyler. Ayer estubo en el Congreso el general Weyler conferenciando con el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el de Instrucción. El capitán general de Cataluña se propone regresar pasado mañana a Barcelona. El general Weyler no ha ocultado su propósito de ser sustituido en aquel mando para consagrarse a una temporada al descanso y dedicarse a sus asuntos particulares.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marcelo y Eustaquio, mártires; Santos Eutimio, Enrique, Fidencio y Etmario, confesores, y la Beata Inés de Asís.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo (Dos de Mayo, 11), y habrá fiesta para implorar al Señor protección para la Iglesia, el Estado y la Real Arcofrontera Sacramental; a las diez, misa solemne, predicando D. Manuel Beida, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, proces y reserva.

En Santiago, continúa la novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando, a las cinco y media, D. Francisco Frutos Valiente. En San Miguel, al anochecer, terminan los sufragios por los difuntos; predicará D. Pedro García Cuenca.

En Santa Isabel, idem la novena de Animas, predicando D. Alfonso Santamaría. En San José, idem el mes de Animas, a las cinco, D. Francisco Torrero. En el Carmen, a las cinco y media, el señor cura.

En San Sebastián, idem, D. Carmelo García. En San Martín, idem, D. Faustino Orive. En San Millán, idem, el señor cura. En Santa Cruz, idem, D. Leonis Santiago. En los Donades, idem, D. Benito Alonso. En el Cristo de la Salud, idem, D. Cristino Vais.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicará D. Manuel Beida. La Misa y Oficio divino son de Santa Gertrudis.

Visita de la Corte de María—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Concepción, Santa Bárbara, San Pascual y San Pelayo. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: La Inmaculada y Santiago.

(Este periódico se publica con censura)

Informaciones eclesiásticas

DE PROVINCIAS

Asorga.—En la suscripción encabezada por iniciativa del excelentísimo señor obispo, D. Julián de Diego y Acoleta, para socorrer a los damnificados en las últimas inundaciones, figuran nombres de todas las clases sociales.

Sevilla.—Encontrábase enfermo en esta capital el excelentísimo señor obispo de Beja, que tan injustamente fué perseguido por los revolucionarios portugueses, siendo muy visitado y consolado de ánimos por las más distinguidas personalidades de la población.

Coria.—El culto párroco de la diócesis de Toledo, D. Arturo Fernández Barquero, ha sido nombrado canónigo de esta Catedral, después de unos brillantes ejercicios.

Barcelona.—Se ha dispuesto que, del día 12 al 17, ambos inclusive, tengan lugar los ejercicios espirituales para sacerdotes en la iglesia de San Felipe Neri, de esta población, y que han de ser dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús.

El excelentísimo señor obispo de la diócesis ha nombrado censor de oficio al reverendo padre Abel, de las Escuelas Pías.

También han sido firmados los siguientes nombramientos de cónsules extraordinarios ad eum al beneficiado de Santa María del Pino, D. Bernardo Verges, y coadjutores de la Santísima Trinidad de Sabadell, D. Juan Penas; de Castañoblanco, a D. Francisco Deix; de San Esteban de Palanquería, a D. Ramón Oliver; y de San Quintín de Mediona, a D. José Torres y Raventos.

Gerona.—El excelentísimo prelado ha nombrado coadjutores de Santa Coloma de Farnés a D. Anselmo Vilar y Mas, y de Pedrín a don Francisco Montañola y Pascual.

Asimismo ha firmado el nombramiento de economo de Santa Cecilia a favor de D. Juan Viana y Baixeras.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, a las seis, tendrá su Laboratorio científico de Ciencias Sociales el muy ilustre señor D. Javier Vales Faidó.

A las nueve, diez y media y doce de la mañana, tendrán sus lecciones de Lengua y literatura española. Los temas serán: Historia de España, respectivamente, D. David Marina, D. Juan Zagüeta y D. Félix Durango.

Estas clases de curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán, en cuanto sea posible, a los programas oficiales.

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 15.

Ministerio de Fomento. Real orden dictando reglas para la persecución de la industria ilícita de fabricación de vinos artificiales.

Otra disposición que el día 1 de Diciembre próximo se realice la elección de representantes de las Cámaras de Agricultores, de Comercio, Sociedades industriales, Asociación de ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la propiedad y las Sociedades de navegantes y construcción de buques.

Otra ídem id. id. se verifique la elección de ídem de los ídem id. id. que han de ser nombrados del Consejo Superior de Fomento.

TRIBUNALES

Continuación de una vista. Otra causa grave.—Querrela por injurias.—En el Supremo.

Continuó ayer en la Sección segunda la vista de la causa contra Luis Alcáide.

Terminada la prueba testifical y dada cuenta de la documental, las partes modificaron las conclusiones provisionales y establecieron las definitivas en la forma siguiente: El fiscal acusa de un delito de homicidio y otro de lesiones graves que han producido impedimento.

El representante de Gloria Sagredo, Sr. Menéndez Pallares, califica de homicidio y parricidio frustrado.

El de los herederos de la muerta califica de asesinato.

El defensor, Sr. Díaz Valero, alega en sentido alternativo que su patrocinado cometió los delitos de que le acusa el fiscal por efecto de una imprudencia temeraria, ó que, en caso de no existir la imprudencia, concurren en el delito voluntario dos circunstancias atenuantes muy calificadas.

SUCESOS

Accidente de trabajo. Ayer, a las cinco de la tarde, fué trasladado al Gabinete médico del barrio de Salamanca, que tan acertadamente dirige el doctor Guajarán, por los obreros Juan Jiménez y Julio Campos, su compañero Manuel Martínez Finfa, vecino de Madrid, de cuarenta y dos años de edad, casado, entarimador de oficio, quien había sufrido un accidente trabajando en la calle de Velázquez, número 18.

Reconocido por el doctor Rincón se le apreciaron contusiones con hematomas y diversas erosiones en las regiones temporal, parietal y occipital izquierdas, fuerte conmoción cerebral y contusiones y magullamientos en el tórax, con probable fractura de la primera y segunda costillas del lado derecho y en el resto del cuerpo.

Después de convenientemente asistido por el doctor Rincón y el director del Gabinete fué trasladado en grave estado a su domicilio, calle del Doctor Fourquet, número 28, según izquierda.

Pulsera que desaparece. Un hijo de la baronesa del Sacro Lirio ha denunciado en la Comisaría correspondiente que de su domicilio, Paseo de Recoletos, 21, segundo derecha, había desaparecido una pulsera de oro con brillantes y zafiros, tasada en 500 pesetas, propiedad de su madre.

Sospecha de su cocinera Casimira, Fernández Llera, a la que ha sido detenida.

Pago de incendio. Próximamente o los ocho de la noche del día de ayer se inició un incendio en el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Justinián.

Entre gitanos

El odio de dos capitanes. Unos amores. Parece que se va a desarrollar un drama. Surge un protector.

Lorenzo Montoya y Narciso Heredia son dos apreciados gitanos del barrio de las Cambronesas.

Amigos capitanean los dos grupos en que están divididos los moradores de aquella barriada y como es natural, se tienen declarado un odio a muerte.

El primero de los capitanes tiene una preciosa hija de catorce años, conocida por el lindo nombre de Azucena, y el segundo también disfruta un vástago que a su muerte heredará el mando de su corte, y que responde al vulgar nombre de Juan.

Entre los descendientes de ambos terribles caudillos se había desarrollado un amor ciego, delirante, sin límites.

Como el lector comprenderá, los gitanillos se amaban en el más impenetrable de los secretos, pues de habérselo enterado sus progenitores la zambra gitana que se armara había de hacer época.

Pero como el amor no puede permanecer oculto por mucho tiempo, ayer se enteraron los terribles padres de los amantes de las simpatías que sus hijos se tenían, y después de un vivo diálogo en que salieron a relucir todos los odios que durante tanto tiempo habían permanecido ocultos, echaron mano cada uno de los capitanes a las respectivas hizas (cáse fieras), y dada la vez de alarma por los escotechas que echucharon el diálogo, todos los gitanos de los dos bandos se aprestaron a la lucha.

Lo que allí hubiera pasado no lo quiero ni pensar, pero gracias a la oportuna llegada de un amigo, persona que entre las tribus gitanas goza de gran influencia, la sangre no llegó al río, y a fuerza de buenas palabras los aceros volvieron a las vainas, y supenemos que entre la gentil Azucena y el gallardo Juan abriría su manto protector el citado amigo, gracias al cual no ha tenido la sección de sucesos de ocuparse de una terrible batalla.

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido dispuesto, en vista de la gran cantidad de vacantes sin cubrir que existen en el Cuerpo de Sanidad Militar, que los oficiales terceros que cursan sus estudios en la actualidad los terminen en fin de Enero próximo, convocando a nuevas oposiciones para cubrir únicamente plazas en dicho Cuerpo.

Se han presentado al ministro de la Guerra y al general jefe de la Sección de Instrucción los señores directores de las Academias militares que se enen para estudiar las modificaciones de que son susceptibles los actuales métodos de enseñanza.

Los programas para escuelas prácticas que tenían presentado el regimiento mixto de Artillería de Melilla y la tercera batería del grupo del Campo de Gibraltar han sido aprobados en su totalidad.

Ha sido destinado a la Escuela de Equitación el primer teniente de Caballería D. Mariano Suárez Aixa para que realice las prácticas de primer año.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán primero de Administración Militar D. Joaquín Delgado.

Ha sido concedida la gratificación anual de 450 pesetas al oficial segundo de Administración militar D. Francisco Amezcua.

Se ha concedido la gratificación de 250 pesetas para que atiendan a gastos de uniforme a los músicos de primera que consigan plaza de músico mayor.

Concediendo el retiro al capitán de la escala de reserva de D. Basilio López.

Se anuncia a concurso para cubrir una vacante de ingeniero geógrafo tercero, que corresponde a un capitán de Estado Mayor.

Han quedado definitivamente establecidas las estaciones radiotelegráficas del castillo de Montjuich y del fuerte de San Jorge de Tarragona. Cuando estén construidas otras análogas que se proyectan se podrá tener comunicación rápida y directa, aunque se encuentren interrumpidas las líneas telegráficas y telefónicas.

Ha sido ascendido a capitán el primer teniente de la escala de reserva de Artillería don Pascual Morrell, que queda en situación de reserva afecto al primer Depósito de dicha Arma.

Se le concede Real licencia para contraer matrimonio al comisario de guerra de segunda clase D. Constantino Sarda, y el retiro al subintendente militar D. Carlos León Lambeca.

Pasa a situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Agustín Palomero, y ha fallecido el segundo teniente de Infantería D. José Jiménez Sordo.

El coronel Primo de Rivera invitó a cenar en el hotel Inglaterra al general jefe de la Escuela de Tiro, a los profesores de la sección de Infantería y algunos comandantes de los que han asistido al curso de información últimamente celebrado.

La comedia revistió un carácter íntimo altamente simpático, y durante ella el ilustrado y valeroso coronel, con su galana palabra, puso de manifiesto la importancia creciente que van tomando los cursos que se siguen en la Escuela, y que no sólo son provechosos por la doctrina que vulgarizan, sino porque sirve de lazo de unión constante entre los oficiales de los distintos Cuerpos del Arma.

NOTICIAS

A consecuencia de una pulmonía falleció el ilustrado periodista D. José Parado, redactor de La Correspondencia de España, en cuyo diario trabajó durante bastantes años.

La muerte de tan querido amigo ha sido sentidísima, por gozar el aprecio de todos sus compañeros de profesión, a causa de su bondad y afable trato.

Al entierro, que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, concurrirán todos los periodistas del Centro de Reporters Judiciales, en cuya agrupación figuró mucho tiempo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del difunto periodista, cuya pena compartimos, deseándole la cristiana resignación para sobrellevar tan triste pérdida.

Abrigos de señora piel nutria forro seda 1 metro largo, 200 pesetas. Medina. Car. men. 10.

El viernes día 18, celebrará la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Paula, en la iglesia de las Calatravas, los ejercicios mensuales. A las nueve misa de comunión en la capilla de Santo.

Por la tarde a las cuatro junta en la sacristía; a las cuatro y media exposición, estación, rosario y plática por el señor cura de esta iglesia, don Luis Bejar, terminando con reserva y adoración de la reliquia de N. P. San Francisco.

Se suplica la asistencia. Las personas que deseen ingresar en esta Venerable Orden Tercera y asesorar de las innumerables indulgencias y privilegios a ella concedida, pueden hacerlo en este día.

El día que se ingresa y se toma el cordón se gana indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados. Se requiere confesión y comunión para alcanzar esta gracia especial.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pesetas nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: 4 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pesetas nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pesetas nominales, B de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Compañía A. de Tabacos, Id. del Banco Hipotecario, Id. del Banco Industrial de España, Id. del Banco de Crédito, Id. del Río de la Plata, Id. del Central de Mejico, Azuñeras preferentes, Id. ordinarias, Id. obligaciones.

Table with columns: Otros valores, Comp. Gral. Mad. de Electricidad, Sociedad Eléctrica de Chantabri, Id. de obligaciones, Id. de obligaciones de Madrid, Canal de Isabel II, Construcción metálica, Ferrocarril de Valladolid a Ariza, Unión de Explosivos, Obligaciones D. Hipólito Parodi, Sedal, Ed. de España—Fundador, Id. id. id.—Ordinarias, Compañía Mad. de Urbanización.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 500 pesetas, Id. de Erlanger y Compañía, Id. por resultados, Id. por expropiaciones del interior, Id. id. en el ensaño.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, París, 6 la vista, Londres, 4 la vista.

Señor católico, licenciado en Derecho

y con magníficas referencias, se ofrece para secretario particular ó administrador de fincas. Razon en la Administración de este periódico.

Se reciben esquelas mortuorias hasta las cuatro de la mañana, a precios económicos, en la Administración de este diario.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—4.º función de abono.—2.º del turno 1.º.—A las 8.—Sigfredo. COMEDIA.—A las 9.—Genio y figura (estreno).

LARA.—A las 6 y 1/2.—La sombra del padre (doble).—A las 9 y 1/2.—Zaragatas.—A las 10 y 1/2.—Mi cara mitad (doble).

APOLO.—A las 7.—Gloria in excelsis.—A las 8 y 3/4.—El trébol.—A las 10 y 1/4.—La revoltosa.—A las 11 y 1/4.—Bohemias.

COMICO.—A las 6 y 1/2.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).—A las 9 y 3/4.—[Echa ustas señoras.—A las 10 y 3/4.—La moza de milos (dos actos, doble).

MARTIN.—A las 6.—El fantasma.—A las 7.—El Guitarrico.—A las 9.—El decir de la gente.—A las 10 y 1/4.—El método Górritz y El fantasma (doble).

NOVEDADES.—A las 6.—El Lohano.—La si ciliana.—Luz y tinieblas.—El derecho de asilo.—Las cantineras.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 8 y 1/4 y 1/4.—Secciones de películas.—El ventanillo.—El buen señor.—Vencedores y vencidos.—A la mar.—La bola de nieve (especial).

RECORO DE SALAMANCA (de del Politeico). Abiertotodos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Cinematógrafo.—Bar Patisserie.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.

